



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

Control fiscal con calidad, independencia y de cara a la comunidad.

BOLETIN DE PRENSA N° 17 DE 2020
Villavicencio, 18 de diciembre de 2020

La Contraloría Departamental del Meta, por medio de la gestión realizada en la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva informa que dentro del proceso de responsabilidad Fiscal N° 2317, se ha proferido Auto de Cierre y Archivo del Proceso con ocasión al resarcimiento realizado por los presuntos responsables fiscales.

N° expediente	Entidad afectada	Cuantía
2317	DEPARTAMENTO DEL META	\$2.185.000.000

Resarcimiento pleno del perjuicio, el cual permitió recuperar el detrimento patrimonial de DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MTCE (\$ 2.185.000.000) a favor del departamento del Meta.

Con estos resultados la Contraloría Departamental del Meta continua su dedicada labor y compromiso en brindar un Control fiscal con calidad, independencia y de cara a la comunidad, demostrando actuaciones impecables y, decisiones implacables.

Un abrazo llanero,

CARLOS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ
Contralor Departamental del Meta